

# Aston Martin apela la sanción a Alonso en el GP de China

La Federación Internacional del Automóvil (FIA) ha anunciado que Aston Martin ha presentado hoy una apelación contra la sanción impuesta al piloto español Fernando Alonso en el Gran Premio de China tras un incidente con su compatriota Carlos Sainz (Ferrari).

El bicampeón mundial recibió sanción de diez segundos y tres puntos de la superlicencia por el toque que tuvo con Sainz en la carrera esprint de la prueba china, quinta del Mundial de Fórmula Uno 2024.

Los comisarios convocaron a ambos pilotos para investigar el «toque» entre los vehículos de ambos, que se enzarzaron en una vistosa lucha por el tercer puesto en la vuelta número 16 de las 19 de la carrera reducida, aprovechada por el mexicano Sergio «Checo» Pérez (Red Bull) para adelantarles y conseguir finalmente esa posición.

Según la FIA, Alonso provocó el contacto, que resultó en daños en el monoplaza de Sainz y también en un pinchazo en la rueda delantera derecha del asturiano que hizo que acabase por convertirse en el único piloto en abandonar la carrera, a dos vueltas del final.

Aston Martin deberá defender esta apelación en una reunión telemática que se celebrará el viernes a primera hora.

Con información de UR